

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA / FEBRERO 19  
N°01-OR.FEB-2020****ACTA N° 03**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 19 días del mes de Febrero de 2020, a las 9H30 am, en la sala de junta del GADPr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la presidenta dispone a la secretaria-tesorera se sirva constar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sra. Rosaura silva, Secretaria-Tesorerera. Estando presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria-tesorera que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. secretaria-tesorera procede a dar lectura al mismo:

- Constatación del quorum.
- Lectura y Aprobación de las actas anteriores N° 02-OR-ENE-2020 y N°01-EX-ENE-2020 de fechas 28 Y 30 de Enero del 2020.
- Reforma del POA, PRESUPUESTO Y PAC para la contratación de la ACTUALIZACIÓN DEL PDYOT INSTITUCIONAL.
- Conformación de la Comisión para Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas del año 2019.
- Evaluación Declaratoria de Emergencia Súa.
- Asuntos varios.

Una vez realizada la lectura la secretaria-tesorera procede a tomar la votación para la aprobación del orden del día: Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera. Estando de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día sin ninguna modificación.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria- Tesorerera que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria-Tesorerera en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS del orden del día "Aprobación del acta anterior N° 02-OR-ENE-2020 y N°01-EX-ENE-2020 de fechas 28 Y 30 de Enero del 2020."**

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorerera procede a tomar votación para la aprobación de las actas anteriores N° 02-OR-ENE-2020 y N°01-EX-ENE-2020 de fechas 28 Y 30 de Enero del 2020.; con 5 votos a favor; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera.

**PUNTO TRES "Reforma del POA, PRESUPUESTO Y PAC para la contratación de la ACTUALIZACIÓN DEL PDYOT INSTITUCIONAL"**



Toma la palabra la Sra. Presidenta Carmen Vera argumentando que es necesario contratar la actualización del PDYOT INSTITUCIONAL por ello es necesario Reformar el PAC 2020 quedando la contratación de PDYOT INSTITUCIONAL por \$20.000 incluido IVA.

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorerera procede a tomar votación para la Aprobación de Reforma del PAC y la contratación ACTUALIZACIÓN DEL PDYOT INSTITUCIONAL, por el monto de \$20.000 Incluido IVA con 5 votos a favor; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera, Sin otra particular todos votan a favor.

Estando todos a favor resuelven:

1. Realizar la Reforma del PAC
2. Contratar el proceso de ACTUALIZACIÓN DEL PDYOT INSTITUCIONAL, por el monto de \$20.000 Incluido IVA, en la página del SERCOP.

Además, la Sra. Presidenta por ser ejecutivo del Gobierno Parroquial designa al señor Nery Mojarrango Vocal como administrador del proceso.

#### PUNTO CUATRO "Conformación de la Comisión para Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas del año 2019".

La Sra. Presidenta por ser ejecutivo del Gobierno Parroquial designa al señor Nery Mojarrango Vocal y Sra. Danny Pullas como comisión para la elaboración de Informe de Rendición de Cuentas del año 2019. Sin otra particular todos votan a favor.

#### PUNTO CINCO "Evaluación Declaratoria de Emergencia Súa".

Toma la palabra la Sra. Presidenta donde informa que mediante la sesión anterior se procedió activar el COE Parroquial Súa, quienes declararon en emergencia a la Parroquia Súa, por los estragos de los embates de la naturaleza, producto del fuerte oleaje del aguaje que soporta el sector playa y malecón de Súa. Adema de ello tuvimos una reunión de trabajo con el comité de reconstrucción de Manabí junto con el residente de la conagopare Esmeraldas, la cual fue dirigida por Elizabeth Molina presidenta del comité, para coordinar acciones inmediatas a esta situación.

#### PUNTO SEIS "Asuntos Varios"

Sin ningún otro punto a tratar la Sra. Presidenta Carmen Vera manifiesta que; sin haber otro punto a tratar, siendo las 12H00 PM, del día 19 de Enero del 2020, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo la señora presidenta y la Señora Secretaria-Tesorerera que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.

  
Sra. Carmen Vera Gaspar.  
PRESIDENTA GADPR-SÚA

Síguenos





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE SÚA**  
PERIODO 2019/2023  
Registro Oficial N° 303 del martes 19 de Octubre del 2010  
RUC: 0860013570001  
Súa- Atacames. Esmeraldas- Ecuador



Lo certifico. -

Sra. Rosaura Silva  
**SECRETARIA-TESORERA**

Síguenos Ga

